

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

El Sr. D Andrés Borrego, diputado electo por la provincia de Málaga, ha dirigido á los Ayuntamientos de la misma una circular pidiéndoles noticia de las reformas, mejoras ó necesidades de cada localidad para esponerlas ante las Cortes y activar su consecucion en justicia cerca del gobierno: el Sr. Borrego indica sin embargo los puntos sobre que quisiera tener mejores datos, tales como de contribuciones, enfermedad de la vid, instruccion pública, Milicia Nacional, propios, pósitos, ferro-carril, banco agrícola y otros. Al hablar del ferro-carril lo hace en los siguientes términos, que por mas de un concepto hemos querido dar á conocer á nuestros lectores. Dice así:

«El primero de los indicados objetos se refiere al proyecto de ferro-carril de Córdoba á Málaga. Propuesta por el Gobierno á las Cortes la confirmacion de la concesion hecha á la compañía que con auxilios puramente provinciales construye el camino de Córdoba á Sevilla, y propuesta al mismo tiempo la anulacion de la concesion que en 1852 y 1853 se hizo para la construccion por cuenta del Estado de una via férrea de Almodovar á esta ciudad, si por nuestra provincia no se remedia esta última disposicion, si la primera comunicacion de esta clase entre el interior y la costa se dirige por Sevilla y Cádiz, Málaga perderá toda su importancia mercantil y gran parte de su valor los frutos que constituyen su riqueza: Málaga perecerá y veria certado el vuelo de la prosperidad á que camina.

Para impedir que esto suceda, es muy urgente que una compañía mercantil formada á impulso de las gestiones que se practiquen por los que mas interés se tomen por el bienestar de la provincia, vea cuales son los arbitrios y recursos de que la misma puede disponer, con aplicacion, ya sea al capital que requiere la construccion del camino, ya al pago de rédi-

tos del capital que la misma compañía levante. Conocido que sea el *máximum* que la provincia destine á este objeto, y caso que no podamos colocarnos en la situacion en que se halla la empresa del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, la cual tiene bastante con el subsidio que le dan las dos provincias y no ha pedido subvencion al gobierno, entonces deberemos redoblar los esfuerzos cerca de éste y de las Cortes para que nuestro ferro-carril sea auxiliado con recursos públicos, como lo son otras empresas de menor importancia para el interés general. En este último trámite del asunto, yo haré cuanto cabe en la eficacia humana para que á Málaga se le haga justicia y que obtengamos las medidas legislativas que sean necesarias para la ejecucion de las obras. Pero antes de acudir al gobierno y á las Cortes es menester tener formada la combinacion, constituida la compañía que ha de pedir la concesion. Esto no me toea á mi hacerlo, porque no promuevo el asunto ni me ocupo de él como especulador, sino como amante del bien de mi pais; y aunque estaré dispuesto á prestar mis conocimientos y mi ayuda en la parte económica, que por tanto entra en la combinacion de esta clase de negocios, no me es dado encargarme de promover de otra manera que recomendándola, la formacion de la compañía.

Pero la Exma. Diputacion provincial, á la que he dirigido una comunicacion sobre este importante asunto, la junta de comercio, los capitalistas de Málaga, que ya anteriormente se han ocupado de ello, pueden concertar y reunir sus comunes esfuerzos, los cuales bastarán para dar formada la compañía que pida y gestione cerca del gobierno. Hecho que sea esto, los diputados de la provincia nos constituiremos en incansables agentes de aquella y no descansaremos hasta obtener el correspondiente proyecto de ley que, bajo las mejores condiciones que sea posible reclamar, restablezca la concesion del ferro-carril de Almodovar á

Málaga y sancione los arbitrios destinados á las obras.»

ALMANAQUE MEDICO

DEL MES DE FEBRERO.

Es muy comun en este mes observar el temporal, si no tan duro, á lo menos algo parecido al que reinar suele en enero. El estado atmosférico se presenta en lo general despejado ó cargado de nubes mas ó menos densas, que á veces se deshacen en lluvias ó en ligeros nevascos. Los vientos que mas acostumbran soplar son del N. O., del N. E. y del N. N. E., mas ó menos impetuosos, y en ocasiones huracanados. Por último, sufren notables modificaciones el termómetro y el barómetro. Así es que el primero, su temperatura máxima, media y mínima es en el de Reamur la de 14° sobre 0, 8 1/2 sobre 0 y 3 bajo 0; y la del segundo, 26 pulgadas y 7 líneas: 24 pulgadas y 4 1/2 líneas y 25 pulgadas y 11 líneas.

Influye de una manera notable en el desarrollo de las enfermedades reinantes la constitucion médica que se observa en este mes, y como el temporal es frio y vario por lo regular, de aqui el que sean tambien muy variadas y de carácter catarral é inflamatorio las afecciones que se observan, predominando las del aparato respiratorio. Así es que son bastante comunes los casos de calenturas catarrales é inflamatorias, los de pleuresia y perineumonias, los de catarros laringeos, bronquiales y pulmonales, los de reumatismos fibrosos, y los de irritaciones gastro-intestinales y hepáticas. Acostumbra advertirse en este mes en ciertas dolencias agudas, entre otras en las fiebres inflamatorias y en las pulmonías, una tendencia marcada á desarrollar fenómenos flexmáticos, ya del cerebro, ya de las meninges: muy precavido debe estar el profesor para evitar la terrible complicacion.

FOLLETIN.

LUISA.

I.

Era la pareja mas linda que se pudiera encontrar. Luisa, bella y graciosa, tenia uno de aquellos rostros espresivos que á primera vista causan mil lisongeras impresiones, y que dejan un recuerdo vago y agradable despues de que ya no se los vé. Federico Darney, su marido, era lo que comunmente se llama un hombre bonito: su fisonomia, sin ser hermosa por naturaleza, guardaba una armonia admirable en todas sus partes: su frente era espaciosa, y dos cejas negras perfectamente dibujadas coronaban sus languidos ojos azules: si, era una pareja encantadora, y en sus semblantes se veia dibujada una espresion tan marcada de felicidad, una confianza tan dulce en el porvenir, que todos los miraban, que todos les sonreian, como si hubieran querido manifestarles la satisfaccion y el placer que su dicha les causaba.

Un año hacia que Darney se habia casado, y en aquel intervalo disfrutó de todos los placeres que

son consiguientes á un enlace, en que los intereses están de acuerdo con el corazon. Darney amaba tiernamente á su esposa y nada negaba á sus deseos; todos sus caprichos quedaban al punto satisfechos, ninguno de sus gustos encontraba resistencia y en los paseos, en los teatros, en las tertulias brillaba entre todas sus rivales, y su marido creia recompensados todos aquellos cuidados cuando ella se sonreia.

Ninguna nube habia oscurecido todavia su horizonte: ni una sola vez habia desaparecido la sonrisa de los hermosos labios de Luisa! pero toda felicidad humana tiene su término, y la graciosa joven debia experimentarle.

Una noche estaba ya vestida para ir á un sarao que daba la señora de Riancourt, antigua amiga de su madre, y viendo que su marido no iba á buscarla segun tenia de costumbre, pasó algo incomodada á su despacho. Mucha fué su sorpresa al encontrarle envuelto en una prolongada bata, sentado en su bufete y muy ocupado en unas cuentas que ella no pudo entender, á pesar de haberlas recorrido con la vista.

—¿En qué estás pensando, Federico? exclamó Luisa: son las diez ya, ¿le has olvidado del baile?

—No, querida, contestó Darney, sonriéndose y atrayéndola ácia sí: pero estoy muy ocupado, y pensé que quizá me sacrificarías este placer..... Vien-

do que se ponía seria, continuó: pero no; soy injusto, estás demasiado hermosa para que sea yo el único que tenga el gusto de admirarte: vé, Luisa mia, vé pues á ese sarao; diviértete; sé feliz, yo me quedo para ocuparme de ti y de tus placeres.

Luisa se desesperó, rabió y juró que no iria sola á casa de la señora de Riancourt. A esto se siguió una escena conyugal que debia destruir algunas risueñas ilusiones; y sin embargo, una hora despues se hallaba la señora de Darney en el baile, rodeada de un círculo de adoradores; y envidiada de todas las mugeres que luchaban inútilmente contra ella.

Desde aquella noche se acostumbró Luisa á ir á las tertulias y á los teatros sin su marido: la acompañaba la señora de Riancourt, y su sobrino Alfredo era su caballero.

Y mientras que la joven se abandonaba á la seduccion del placer el señor de Darney procuraba prevenir el desorden que gastos excesivos podrían introducir en su fortuna. Luisa no advirtió el sacrificio que su marido hacia, ni comprendió la tristeza involuntaria que de él se apoderaba. Federico no renunció por eso á su generosa resolucion, y siguió privándose de sus gustos, para conservarle aquella felicidad de que él no gozaba.

Obsérvanse también en febrero no pocos casos de sarampión, erisipelas y otros exantemas febriles; pero suele disminuir el número de los variolosos.

En los niños es muy común el que tomen carácter maligno los accidentes propios de la dentición, así como las diarreas, catarrales, algunas fiebres eruptivas y la meningitis.

Las enfermedades crónicas abundan bastante en este mes, y no son pocos los que sucumben víctimas de los padecimientos de los órganos contenidos en la cavidad torácica, por lo que las defunciones no dejan de ser numerosas.

Como en febrero principian á notarse los cambios atmosféricos, las precauciones que hemos dicho deben tomarse en enero deberán continuarse tomando en este mes. Los sujetos propensos ó que padezcan de tos (tosicolosos), en el abrigo y en el uso de las leches, particularmente la de burra, encontrarán los medios más adecuados para mejorar su estado.

En ningún mes conviene usar mejor la leche que en el presente, y con particularidad los sujetos nerviosos, pues con su auxilio los órganos recuperan sus fuerzas, que con tanta facilidad se pierden en las grandes poblaciones. Sin embargo, debe tenerse muy en cuenta que la leche perjudica á los de temperamento linfático y á algunos biliosos, y á los que habitan en parajes bajos, húmedos y poco ventilados; semejantes individuos necesitan alimentos más nutritivos y aun hasta algo estimulantes, si su estómago se halla en actitud de poderlos digerir por las buenas condiciones en que se encuentran.

Sección Oficial.

No habiendo llegado el correo de Madrid correspondiente al 5 del actual á la hora de cerrar el ajuste de este número, no podemos dar el extracto de costumbre.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Según dice un periódico, cunde por las Cortes un pensamiento que no deja de obtener alguna boga, y es el de votar la Constitución entera de 1837, después de aprobar la primera base. Con este objeto se ahorraría mu-

cho tiempo y una larga expectativa al país. No falta quien modifique el pensamiento, aumentando á la reforma que se hace en ella con la primera base de la comisión, otras reformas comprendidas en otras bases. En este caso se pondría desde luego en vigor toda la Constitución, menos los artículos que se hubieran de reformar.

—La Comisión del Congreso encargada de examinar el presupuesto de la real casa, opina por que la dotación de SS. MM. sea la misma propuesta por el gobierno; que á la infanta doña Luisa Fernanda y al infante D. Francisco de Paula se les señale respectivamente un millón de reales, y seis mil duros por vía de pensión á cada uno de los hijos de este último.

—Dice el *Faro Nacional*:

Con suma razón claman algunos periódicos por que las Cortes se consagren sin demora principal si no exclusivamente á la amplia y solemne discusión del proyecto de ferro-carriles, por que él, además de ser palpante y viva encarnación de la cuestión de moralidad, va á abrir ricos y abundantes veneros á la riqueza pública, y puede hoy día estirpar el cáncer de la miseria y del pauperismo que asoma en algunas grandes capitales, y sobre todo en Madrid, en donde se ha manifestado ya por medio de graves conflictos para su municipalidad y aun para el gobierno supremo.

—Dice un periódico: «No es solo la cuestión económica la que preocupa al ministerio. En el consejo de ayer se trataron algunos puntos importantes, hipótesis que se consideran muy posibles, atendida la generalización que vá teniendo la lucha entablada entre las potencias aliadas y la Rusia.

Uno de los ministros afirmó la opinión que viene sosteniéndose en el Consejo, de que cualquiera que sean las eventualidades, la España se manifestará siempre por la paz. El interés político material y moral de los españoles está por la paz, y que no se escuchará ninguna proposición que directa ni indirectamente nos conduzca á tomar parte en la lucha. Si los Estados Unidos cesasen en sus pretensiones anexionistas, sería posible que aun se estrecharan más las relaciones entre uno y otro Estado.»

—Una carta de Tuy, fecha del 28, anuncia el fallecimiento del Sr. D. Francisco García Casarrubias, Obispo de aquella Diócesis.

—Parece que en la mayoría de la comisión de presupuestos predomina el pensamiento de suprimir las subsecretarías, direcciones y sub-

Su alma estaba aislada en la tierra sin que otra alma oyese sus quejas y la consolase; sus mejillas palidecieron; la sonrisa abandonó sus rosados labios, sus ojos perdieron el brillo y se cubrieron con un velo de mortal languidez, volvióse distraída y preocupada y sus palabras llenas de amargura, de tristeza y de desaliento revelaban que ella padecía, y todos creyeron que motivaba sus penas la ausencia demasiado prolongada de su marido.

Sucedieron los días á los días, y los meses á los meses. Una mañana recibió carta de Darney y en ella no le hablaba todavía de su regreso.

—Es feliz! dijo con amargura..... ¡Está tan tranquilo!..... ¡Sus cartas me hacen daño!..... y la llama devoró la que en la mano tenía.

Al cabo de una hora recorría otra en medio de la mayor turbación; el papel era color de rosa, y dos lágrimas habían borrado otras tantas; terminaba así:

«...La vida ó la muerte os pido, señora.... Si esta noche concurrís al baile de mi tía, mi felicidad no tendrá límites! Os habreis compadecido de un desgraciado á quien estravia un fatal amor: habreis conocido que es tiempo de borrar con una hora de placer un siglo de tormentos!..... ¡Si supieseis, Luisa, cuanto he padecido en seis meses! Venid, venid esta noche: os lo suplico en nombre de lo que en más estima teneis. Si rechazais

direcciones de los ministerios, declarándose á los oficiales gefes de sus negociados, para que directamente despachen con el ministro.

—El gobierno, dicen las *Novedades*, que desde la formación del actual gabinete tiene formado su pensamiento sobre todo lo relativo á la imprenta periódica, no aceptará, según nuestras noticias, el dictamen de la mayoría de la comisión sobre la proposición de ley del Sr. Rivero, en que se pide la supresión de depósito y editor para los periódicos hasta que las Cortes formen la nueva ley de imprenta. Por lo tanto es natural que apoye el voto particular de los Sres. Iñigo y Sanchez del Arco, inclinados á que la cuestión de imprenta no se toque para variar las condiciones de esta, hasta que sancionadas las bases de la Constitución, se presente con arreglo á estas una ley definitiva.

—Tenemos entendido que por el ministerio de la Guerra se ha comunicado una Real orden á los directores de las armas é institutos del ejército, para que el primero de Marzo próximo se de principio á una revista de inspección, con el objeto de enterarse de la instrucción de los gefes y oficiales, y del estado del material de los cuerpos.

—Leemos en las *Cortes* del 4:

M. Soulé ha debido de partir ayer. Estuvo muy cortado en su audiencia con la reina, audiencia en que no pasó nada diferente de lo común y ordinario en tales casos. A la verdad la campaña diplomática de M. Soulé no ha sido muy brillante que digamos.

—En Pamplona, según comunicación extraordinaria, ha sido preso un sargento que quería seducir á varios soldados para dar un golpe de mano en sentido carlista. Se ha empezado la causa contra él y sus cómplices. En todo el territorio de la capitania general de Navarra se disfruta de la mayor tranquilidad.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido por el correo de ayer noticias de Crimea, de origen ruso, que alcanzan al 22 de Enero. En la noche del 19 al 20 los rusos hicieron una salida contra el flanco izquierdo de las líneas francesas con completo éxito. Según el parte del príncipe Menchikoff, la pérdida del enemigo (los aliados) fué considerable y además les hicieron dos oficiales y bastantes soldados prisioneros. Se han recibido por Odessa noticias de Sebastopol del 19. Había caído una gran neva

á un insensato capaz de todo..... hasta de cometer un crimen, mañana me pisareis en el umbral de vuestra puerta..... No me habéis de deberes, no estoy en estado de oiros.... me abra-so...., deliro...., Luisa! Luisa! vuestro amor...., vuestro amor ó la muerte.

Alfredo de Riancourt.

Un criado anunció una visita, y la trémula Luisa ocultó en su seno la carta que acababa de leer.

III.
A las nueve de aquella misma noche la señora de Darney había acabado ya su tocado; el temerario ó la felicidad animaban su lindo semblante; y cuando su doncella le hubo abrochado el rico collar de diamantes y dirigido ella una mirada de satisfacción al conjunto de su hermoso traje, consultó la pendola.—Las nueve no más, murmuró..... y el baile no empieza hasta las diez..... Si entrase en el salón estando desierto, ningún efecto produciría... y además ¿para qué tanta prisa?... Volvióse á su doncella y le dijo, Que esté el coche para las diez, te llamaré cuando vaya á salir, pero no entres sin orden mía.

Se continuará.

da y habia cesado el fuego por ambas partes. El *Times* publica un despacho telegráfico de Balaklava del 16.

Las operaciones del sitio debian empezar muy pronto sobre las nuevas lineas. Las provisiones y las municiones llegaban sin cesar. Los rusos se habian presentado en fuerza sobre el valle de Balaklava.

De Londres no hay noticias mas recientes que las que ya teniamos, de haber sido aprobada la mocion de Mr. Roebuck. La opinion mas general, lo mismo en Londres que en Paris, era que lord Palmerston formaria el ministerio.

—Leemos en la *España* lo siguiente. La cuestion entre Austria y Prusia permanece *in statu quo*. Cada una de las dos partes sostiene con energia sus pretensiones, y parece resuelta á arrostrar las consecuencias que emanan de la situacion en que se ha colocado.

Nada sabemos todavia del ministerio ingles. La derrota, de que ya tenemos noticia por el telégrafo, debió acontecer lo mas pronto el Lunes por la noche. Por antecedentes que tenemos podemos asegurar que todo el ministerio se habrá retirado, en cuyo caso lo mas probable es que la Reina haya llamado al marqués de Lansdowne, presidente que ha sido del Consejo en diferentes ocasiones, y últimamente ministro sin cartera. El marqués es octogenario, y tanto por su respetable ancianidad, como por haber sido durante muchos años del partido *wig*, goza de gran prestigio y autoridad. Lo probable es que no forme parte del nuevo ministerio lord John Russell. Una de las mayores dificultades que se va á encontrar en su formacion es la de hallar un ministro de Hacienda, caso de que M. Gladstone se obstine, como parece natural, en no continuar en su puesto.

—Leemos en el *Moniteur*: «Segun hemos anunciado en un parte telegráfico, el gobierno piomontés ha firmado el 26 del pasado un acta de accesion al tratado celebrado entre Francia é Inglaterra el 10 de Abril del año último, para la defensa del imperio otomano y del equilibrio europeo.

Dos convenios anejos determinan los detalles. El conjunto de estas actas recibirá dentro de algunos dias la confirmacion del Parlamento piomontés.

Se recordará que los gobiernos de Francia é Inglaterra se han comprometido á dejar el tratado de 10 de Abril abierto á la firma de los que consintieran asociarse á sus esfuerzos, por lo que, habiéndose adherido á este tratado el gabinete de Turin, puede creerse que no será el último que lo haga. A la ilustre casa de Saboya debe convenir sobre todo no encerrarse en una esteril neutralidad cuando ha sido invitada á tomar parte activa en el debate de una cuestion que tan directamente afecta á todos los Estados de Europa.

15000 hombres del ejército sardo van á dirigirse al teatro de la guerra para participar con los ejércitos allí reunidos de las fatigas y de la gloria de una lucha grandiosa.

Esta resolucion del gobierno piomontés es un noble ejemplo para todos los que quieran, con arreglo á sus fuerzas, concurrir al restablecimiento de la paz sobre bases sólidas y duraderas.

—La *Correspondencia Havas* publica las siguientes noticias:

«Berlín 27 de Enero.—El general Wedel parte hoy para Paris. La nota austriaca de 14 de Enero se considera como un acto de hostilidad contra Prusia, y á tal punto ha llegado la indignacion pública, que se habla de la salida de Berlín del embajador de Austria.

Por otra parte, casi todos los embajadores de las demas potencias han estado ayer reunidos en la habitacion del de Austria, en la cual se han personado sucesivamente los representantes de Francia, Inglaterra, Suecia y Hannover.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey ha sido de grande importancia, y en él no se ha tratado sino de la disidencia con Austria. Es casi cierto, segun esta sesion del Consejo, que van á ser movilizados el 4.º y 6.º cuerpo. Hasta ahora, cuando se trataba de la movilizacion, no se tenia en cuenta que el 1.º y 5.º cuerpo están en las provincias de Posen y de Prusia, es decir, en las fronteras de Rusia. El 4.º y 6.º cuerpo, están por el contrario, en las provincias de Sajonia y Silesia, cercanas á Austria, por lo cual esta movilizacion parecería mas bien dirigida contra el Austria que contra Rusia.

—Ha muerto en la cárcel de Langres un hombre que ofreció el triste ejemplo de una existencia consagrada al pesar y á la espiacion de un crimen cometido en un momento de estravio y dictado por la violencia de una pasion contrariada.

Este hombre, llamado Floriot, vivia en 1829 en una granja cerca de Aurive: cerca de allí vivia una jóven llamada Catalina, de quien se enamoró perdidamente, y de quien fué correspondido. Floriot era pobre, se presentó un pretendiente rico á la mano de la jóven, y sus padres se la concedieron, sin que ella tuviese valor para oponerse á sus mandatos.

Esta infidelidad produjo, como era natural, una honda desesperacion en el alma de Floriot. En vano trató de volver á ganar el corazon de su amiga, pero sus esfuerzos fueron inútiles, y acabó por perder la razon. Pocos dias antes del casamiento de su rival compró una pistola, volvió á la granja, y pidió ver á su ex-novia. La madre de esta creyó que no debía negarle este favor, que parecia implorar con calma y resignacion, y le dejó solo con su hija.

Esta conversacion fué larga y desgarradora: oyéronse sollozos en aquella habitacion y despues sonó una detonacion; acudieron todos al momento, y la infeliz Catalina estaba mortalmente herida. Salió corriendo Floriot, y se disparó otro pistoletazo, que no hizo sino causarle una profunda herida en la cabeza. Al momento fué preso, pero declaró que Catalina habia consentido en morir con él.

Al fin fué sentenciado á muerte, pero esta pena fué conmutada primero en trabajos forzados para siempre, y despues á una prision de por vida. La buena conducta de Floriot hizo que por último se le pusiese en libertad en 1845.

Volvió á su pais; su buen comportamiento le reconquistó la estimacion de sus compatriotas, y por último se casó, pero nada pudo hacerle olvidar el oprobio que pesaba sobre él por la condena que habia sufrido; le era insostenible: trató de pedir la rehabilitacion: pero para ello necesitaba justificar haber pagado los gastos del proceso, cosa que le era imposible hacer por la escasez de sus recursos.

Este obstáculo no le detuvo, pues de ello dependia su porvenir y el de sus hijos; entre los sufrimientos y la miseria que debia causarles su ausencia, y el temor de dejarles un nombre infamado por una sentencia de muerte, no vaciló, y fué á constituirse preso en Londres. Dos meses hacia que estaba allí, y ya se acercaba el término de su cautividad voluntaria, cuando el domingo último, al tiempo de dirigirse sus compañeros á la capilla, le encontraron muerto en la cama. Le habia matado

aquella noche un neurisma que le habian producido sus padecimientos.

—Un terrible huracan que ha estallado en el pueblo de Weraba (Alemania), arrebató los tejados de casi todas las casas, y no calmó hasta despues que descargó una nube de piedra del peso de cuatro ouzas cada una. La pérdida se calcula en 2,000,000 de francos.

—Parece que el tribunal correccional de apelacion de Turin ha confirmado la sentencia del inferior que condenaba á Juan Rissiaia y Juan Massa, por insultos dirigidos á nuestra reina y su real familia, en el periódico de aquella capital titulado «La voz de la libertad», á la pena de 15 dias de cárcel, y 200 libras de multa al primero y 100 libras al segundo.

Gaceta.

—A NADO.—Hoy hace quince dias que no cesa de llover: si sigue la pertinacia del temporal tendremos pronto que convertirnos en besugos, ó cuando menos en ranas ó cosa parecida, para andar por esos torrentes que antiguamente se llamaban calles. Dios nos tenga de su mano.

—PREMIO.—S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido mandar por Real orden de 29 de Enero, que en su real nombre se den las gracias al cura párroco de Puente Genil D. José Victor Ibarra por los eminentes servicios que prestó en dicha villa durante la invasion del cólera morbo, y que se publique con mención honorífica su distinguido comportamiento, y se le proponga por el Ministerio de Estado para caballero de la distinguida orden de Carlos III libre de gastos. Nuestros lectores recordarán que á su tiempo oportuno nos ocupamos de estos servicios, que con gusto vemos premiados.

—ERA MÁRTES.—Las reyertas continúan en esta capital á la orden del dia: anteayer fué verdaderamente un dia aciago. En muchos puntos se repitieron esos ejemplos de *Caridad y amor al prójimo*, que tan frecuentes van siendo entre nosotros. En algunas partes resultaron heridos, que despues atravesaron por las calles produciendo el efecto consiguiente.

—HISTÓRICO.—Ayer tarde, y á pesar de la lluvia, tuvimos la humorada de ir á caballo á ver el sitio donde habia quedado atascada el dia antes la diligencia. Cerca de él encontramos montado en un mal borrico un hombre de edad algo avanzada, que llevaba sobre sus hombros un niño de unos seis años. El cuadrúpedo caminaba con gran trabajo y el hombre iba molesto con la carga del chico.—Quítese V. ese niño de los hombros, le dijimos: móntelo V. en el borrico y estará V. mas cómodo.—No puede ser, nos contestó, porque este animalito tiene poca fuerza y no quiero que lleve tanto peso. Lo dejamos en aquella creencia por no quitarle sus ilusiones, y refiriendo despues el lance aun hubo personas que nos sostuvieron que sin duda alguna el animal burro llevaba menos peso con el hombre y sobre el hombre el chico, que si ambos hubieran ido montados en él.

—A LOS ASPIRANTES.—Habiendo quedado vacante el oficio de procurador del Juzgado de Baena por renuncia de D. Antonio Uriarte, podrán los aspirantes dirigir sus solicitudes á la Secretaria del mismo hasta el dia 20 del actual.

—REGLAMENTO.—En los Boletines oficiales correspondientes al 2 y al 5 del actual se inserta el reglamento de la Escuela especial de Arquitectura aprobado por Real decreto de 24 de Enero último.



Hoy. S. Juan de Mata, fundador.

Nació S. Juan de Mata en la Provenza, año 1160. Sus piadosos padres lo dedicaron á Dios desde niño. Puede decirse que fué santo desde que tuvo uso de razon. Dedicado al estudio hizo progresos en él. Al celebrar su primera Misa tuvo una vision en la que Dios le dió á conocer lo tenia destinado para fundador del orden de la Santísima Trinidad de redencion de cautivos; para lo que asociado con S. Felix de Valois se preparó á dicha obra, santificándose en un desierto con mucha oracion y grandes penitencias. Reunidos muchos discipulos fundaron su primer convento en Ciervo-frio. Aprobada la naciente orden por Inocencio III se dedicaron los nuevos religiosos al objeto de su institucion con gran celo y caridad, hasta que estenuado por la penitencia el Santo fundador y consumido por los trabajos, murió en el Señor á los 61 años de edad.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Trinitarios Calzados.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno; Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Cordo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 á 38: Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 36: Escaña de 18 á 20: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 42: Id: en los molinos á 38: Jabon blando á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 38 á 49: Cebada de 28 á 29: Aceite en la Calzada á 41; para el consumo á 43.

—MÁLAGA.—Trigo de 46 á 55: Cebada de 26 á 33: Maiz de 40 á 43: Garbanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 48: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 42.

—GRANADA.—Trigo de 42 á 46: rs. Cebada de 26 á 28: Habas de 34 á 36: Maiz de 27 á 35: Aceite á 42.

TRASPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, á la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilari á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuartode la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los dias pares, á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID,

TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los dias pares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portiño numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 28 á las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—POSITIVA BARATURA. En el establecimiento de quincalla de D. Matias Sanz, calle de la Libreria, se venden los chanclos ó zapatos de goma anglo-americanos á los precios de 26 hasta 36 rs. par. En el mismo establecimiento se despacha tambien la acreditada cera vegetal al módico precio de 5 1/2 reales libra. 1

—CONTRATA. Se admiten proposiciones para la contrata de uno á tres tiros de mulas para arrastrar en este distrito los coches de la Sociedad de Diligencias-Postas generales: á quien le acomode podrá dirigirlas por escrito bajo su firma, casa calle de las Cabezas núm. 6 en Córdoba. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 26 de la calle de Pompeyos, antes alta de la Compañia. La persona á quien le acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Letrados número 11. 1

—PÉRDIDA. El dia 4 del actual se extravió un paraguas en la Iglesia de la Trinidad al salir de la Misa de doce. Es verde, con cenefa y puño del mismo color. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan se arrienda la casa núm. 52, plazuela del Potro, es casa proporcionada para un Establecimiento con su correspondiente armadura acristalada, en la misma darán razon de su dueño. 2

—PARA LA HABANA. En todo el mes actual saldrá del puerto de Cadiz la hermosa y muy velera fragata «ISABEL» antes «ABELLA» Capitan D. Manuel Pulleiro, quien ofrece á los pasajeros el mejor trato: La despacha en Cadiz D. Antonio Vicent Vives calle de la Cruz de la Madera núm. 59. 3

—VENTA. La de un tronco de guarniciones á la inglesa con hevillage negro charolado en muy buen uso. Está de manifiesto en casa del maestro guarnicionero Rafael Rosas Carrera del Puente ó Pescaderia núm. 20. 2

—LUCES. Desde el dia se venden en el establecimiento de D. Matias Sanz, calle de la Libreria, las bujias esteáricas de la Estrella á 7 1/4 rs. libra por menor, y 6 3/4 por mayor; y las de la Aurora á 6 1/4 y 5 3/4 respectivamente. Esta rebaja la hace el fabricante

en obsequio de los consumidores y en vista de la supresion de los derechos de puertas. 4

—TRASPASO. En la calle de Escribanias núm. 3 y 4 por bajo del Ayuntamiento se traspasa el establecimiento de comestibles, y en el interin se realizan sus efectos con la mayor equidad; al que le convenga podrá avisarse con su dueño que vive en el mismo. 2



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable especifico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigat el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber usado inútilmente otros varios remedios. Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Calenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del higado. Id. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflammaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaqueca. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Síntomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tumores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres. 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Las cajitas se venden á 7, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de ellas. Depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Aviles, Cuesta de Lujan.

TEATRO.

19 funcion de abono para hoy.

La pieza en un acto nueva en este teatro. Amarse y aborrecerse. La zarzuela en dos actos El estreno de una Artista. Finalizando con la zarzuela en un acto Las Ventas del Puerto.

A las siete. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tená, calle de la Libreria núm. 1.